



MUNICIPALIDAD VILLA DE SAN FRANCISCO FRANCISCO MORAZÁN



MEMORANDUM

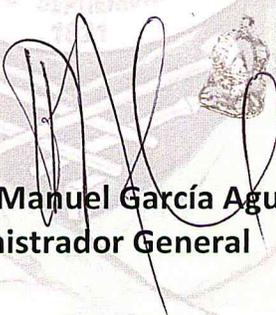
DE: Víctor Manuel García Aguilar
Administrador General

PARA: Merary Janaí Cárcamo Velásquez
Oficial De Información Publica

FECHA: 01 de noviembre del año 2023

Adjunto la circular emitida en esta institución durante el mes de **octubre** del 2023.

Atentamente,


PM. Víctor Manuel García Aguilar
Administrador General

ALCALDIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO, F.M.
ADMINISTRADOR
GENERAL

COMUNICADO

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA:**

PRIMERO: Que mediante Decreto Legislativo No. 78-2015, de fecha 18 de agosto del año 2015, año tras año se han trasladado los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, a la primera semana del mes de octubre bajo la denominación de "Semana Morazánica".

SEGUNDO: Para los empleados del sector público, el feriado se dará a los días miércoles 04, jueves 05 y viernes 06 de octubre. En tal sentido, el sector público laborará la jornada completa los días: lunes 02 y martes 03 de octubre.

TERCERO: En el caso de los empleados del sector privado, iniciarán el feriado el día miércoles 04 a las doce del mediodía (12:00 m.), concluyendo el sábado 07 de octubre, a las doce meridiano (12:00 m.).

CUARTO: Las disposiciones anteriores no aplican en el caso de aquellas Instituciones e instancias que por mandato brindan Servicios Públicos cuyas prestaciones se requieren en cualquier momento, tal es el caso de: Cuadrillas o servicios de emergencias en la ENEE, SANAA, HONDUTEL; Instituciones de seguridad nacional como: Defensa Nacional, Seguridad, Salud, Administración Aduanera de Honduras, Instituto Nacional de Migración, Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, Cuerpo de Bomberos; y quienes atienden emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que estarán sujetas a las exigencias de trabajo debiendo para ello tomar las previsiones correspondientes.

Se insta a la ciudadanía a guardar todas las medidas de bioseguridad, así como el tomar muy en cuenta las medidas a implementar por parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), así como la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), a fin de salvaguardar la integridad física y su entorno, ante la eventualidad de una situación de emergencia.

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 12 días del mes de septiembre de 2023.

TOMAS EDUARDO VAQUERO MORRIS

Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización



MEMORANDUM

De: Víctor Manuel García Aguilar
Administrador General

SECRETARÍA MUNICIPAL
CIUDAD DE SAN FRANCISCO, F.M.
ADMINISTRADOR
GENERAL

Para: Todo el personal

Asunto: Feriado De Semana Morazanica

Fecha: 29 de septiembre del 2023

~~Trabaja 2 días~~

Dando seguimiento al comunicado de Gobernación, Justicia y Descentralización, de fecha 25 de septiembre de 2023, que literalmente dice:

La Secretaria de Estado en los despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización **COMUNICA**; que, mediante Decreto Legislativo 78-2015 DEL 18 AGOSTO 2015, a través del cual se ha trasladado con fines turísticos los feriados cívicos de los días 03, 12 y 21 octubre, bajo la denominación semana Morazanica:

1.- Las instituciones que a continuación se detallan brindaran sus servicios los días lunes 02 al viernes 06 de octubre 2023, aclarando que los días Lunes 02 y Martes 03 de octubre corren a cargo de vacaciones.

(SE ADJUNTA COMUNICADO PARA VER DETALLE)

2.- Las instituciones que a continuación se detallan y que por su mandato brindan servicios indispensables a la población, deberán proporcionarlos en forma permanente.

(SE ADJUNTA COMUNICADO PARA VER DETALLE)

3.- las instituciones citadas anteriormente que consideren que algunas áreas especiales de sus entidades deben de habilitarse o mantenerse activas por su naturaleza orgánica durante todo el asueto, deberán de instruir internamente a sus equipos para mantenerlos activos durante este periodo.

Cc: Alcalde Municipal
Auditor Interno

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Edoardo Espinoza

Hector Torres

Dennis Por.

Días Trabajados
Lunes y Martes